



**AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN
AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS
UNIDAD DE GESTIÓN INDUSTRIAL**

ATENCIÓN: **ING. JOSÉ GUADALUPE GALICIA BARRIOS**
Director General de Gestión de Exploración y Extracción de Recursos Minerales y Convencionales Marítimos.

ING. DAVID RIVERA BELLO
Director General de Gestión de Procesos Industriales.

MTRO. VÍCTOR MANUEL MUCIÑO GARCÍA
Titular del Órgano Interno de Control

SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

ASEA
ÁREA DE ATENCIÓN AL REGUI

SECRETARÍA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL
Y DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR
DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA

RECIBIDO

165B Aholu
16 MAY 2021
copie simple

CURSOS No

ÁREA DE ATENCIÓN AL REGUI 130

NOMBRE: 4477 HORA: 11:00

PRESENTE **ASUNTO:** Entrega del Informe semestral SASISOPA mediante la homoclave: ASEA-00-026 para el área contractual BG-02.

El que suscribe **Juan Javier Gonzalez Villarreal** en mi carácter de Representante Legal de la empresa **NEWPEK EXPLORACIÓN Y EXTRACCIÓN, S.A. DE C.V.**, personalidad que ha sido debidamente acreditada ante esta H. Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente, con el debido respeto comparezco ante usted en relación a la entrega del segundo informe semestral al Sistema de Administración en Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y Protección al Medio Ambiente, mediante el trámite con homoclave: **ASEA-00-026**.

Conforme al **RESUELVE CUARTO** de la autorización al SASISOPA que a la letra dice:

“Los informes semestrales de cumplimiento del Programa de Implementación, a los que se refiere el artículo 29 fracción I de los **LINEAMIENTOS**, deberán ser presentados ante la **AGENCIA** en un plazo no mayor a Veinte(20) días hábiles posteriores al cumplimiento de cada semestre, con base en la fecha de inicio de las actividades del **PROYECTO**”.

A lo cual el **REGULADO** manifiesta la entrega en tiempo y forma del reporte semestral al Sistema de Administración autorizado, en el cual se anexa la información solicitada en el **artículo 27** de las *Disposiciones Administrativas de Carácter General que Establecen los Lineamientos para la conformación, implementación y autorización de los Sistemas de Administración de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y Protección al Medio Ambiente aplicables a las actividades del Sector Hidrocarburos*.

Al presente oficio se hace la entrega el informe semestral del área contractual BG-02 del contrato CNH-R02-L03-BG-02-2017, la información solicitada en el **apartado B del Anexo IV de las Disposiciones Administrativas de Carácter General que Establecen los Lineamientos para la conformación, implementación y autorización de los Sistemas de Administración de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y Protección al Medio Ambiente aplicables a las actividades del Sector Hidrocarburos.**



Monterrey, Nuevo León, 20 de mayo 2021.
Oficio: ACBG02/CTP/ASEA 83/2021

En virtud de lo anterior, solicito respetuosamente a esta H. Agencia que atentamente se sirva:

PRIMERO. Tener por reconocido el ingreso en tiempo y forma del informe semestral del cumplimiento del Programa de Implementación del Sistema de Administración de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y Protección al Medio Ambiente para el Área Contractual BG-02 de Newpek Exploración y Extracción.

SEGUNDO. Una carpeta de manera física y digital con los anexos en sustento al informe semestral SASISOPA del área contractual BG-02.

Agradeciendo, la atención y buen trato que siempre nos brinda esta H. Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente. Quedo a sus órdenes.

PROTESTO LO NECESARIO
ATENTAMENTE

JUAN JAVIER GONZALEZ VILLARREAL
Representante Legal

NEWPEK EXPLORACIÓN Y EXTRACCIÓN, S. A. DE C. V.



2DO INFORME SEMESTRAL DE CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN AL SASISOPA

Este Documento es propiedad de Newpek Exploración y Extracción S.A. de C.V. Por lo que queda, prohibida su reproducción, distribución o transmisión total o parcial por cualquier tipo de medio sin la autorización por escrito por escrito de la alta dirección

General
FORM-NEW-VIII-03
REV. 02

	2do Informe Semestral de Cumplimiento del Programa de Implementación del SASISOPA Registro CURR: ASEA-NEE18446C Autorización SASISOPA: ASEA-NEE18446C/AI1319	NO. CÓDIGO:	N/A
		REVISIÓN No:	00
		FECHA:	13/05/2021
		PÁGINA:	PÁGINA 2 DE 16

ÍNDICE

1.	Fundamento Legal	3
2.	Alcance.....	3
3.	Implementación al Sistema de Administración	3
4.	Conclusiones	15

	2do Informe Semestral de Cumplimiento del Programa de Implementación del SASISOPA Registro CURR: ASEA-NEE18446C Autorización SASISOPA: ASEA-NEE18446C/AI1319	NO. CÓDIGO:	N/A
		REVISIÓN No:	00
		FECHA:	13/05/2021
		PÁGINA:	PÁGINA 3 DE 16

1. Fundamento Legal

De acuerdo a las Disposiciones Administrativas de carácter general que establecen los Lineamientos para la conformación, implementación y autorización de los Sistemas de Administración de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y Protección al Medio Ambiente aplicables a las actividades del Sector Hidrocarburos publicado el pasado 13 de mayo de 2016.

El Artículo 27 menciona lo siguiente: “A partir del inicio de las actividades propias del Proyecto, el Regulado quedará obligado a la Implementación de su Sistema de Administración, con base en el Programa de Implementación presentado a la Agencia y a entregar los documentos a los que se refiere el Apartado B del Anexo IV de los presentes lineamientos, en los tiempos señalados.”

El Artículo 29 menciona que, a partir del inicio de operaciones de cada proyecto, el Regulado deberá presentar a la Agencia los siguientes documentos:

- I. Informes Semestrales de cumplimiento del Programa de Implementación.

2. Alcance.

El presente informe es relativo a las actividades realizadas en el área contractual BG-02 durante el periodo de noviembre 2020 a mayo 2021.

Secreto industrial (proceso de la instalación del Programa de Implementación). Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAIP y 116 tercer párrafo de la LGTAIP.

3. Implementación al Sistema de Administración

El Regulado, conforme a lo autorizado por la H. Agencia para el Sistema de Administración en Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y Protección al Medio Ambiente, se ha gestionado el seguimiento, la implementación de los procedimientos, formatos, métodos y ayudas visuales para el desarrollo de las actividades de la empresa. Mediante este informe semestral se hace la notificación a esta H. Agencia.

Elemento I. Política

Conforme al mecanismo del elemento I. Política se tiene por entendido que las modificaciones que se realicen a la política de la empresa, serán autorizadas por la alta dirección. Posterior se dará la difusión a todo el personal propio, contratistas y subcontratistas, así mismo la política se encuentra localizada en las áreas comunes del edificio y mediante el formato FORM-NEW-I-02A *Distribución de la Política del SASISOPA*, se

	2do Informe Semestral de Cumplimiento del Programa de Implementación del SASISOPA Registro CURR: ASEA-NEE18446C Autorización SASISOPA: ASEA-NEE18446C/AI1319	NO. CÓDIGO:	N/A
		REVISIÓN No:	00
		FECHA:	13/05/2021
		PÁGINA:	PÁGINA 4 DE 16

presenta la evidencia de la entrega de la política al personal que estuvo realizando actividades a cargo de la empresa.

Secreto industrial (proceso de la instalación del Programa de Implementación). Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAIP y 116 tercer párrafo de la LGTAIP.

Figura 1 Política en tamaño credencial

En la carpeta I de los anexos se adjunta la información referente a lo solicitado en el apartado B, anexo IV de las Disposiciones Administrativas de Carácter General.

Elemento II. Identificación de peligros y análisis de riesgos

De acuerdo a las actividades realizadas en el área contractual y a lo estipulado en el mecanismo de identificación de peligros y análisis de riesgos, Newpek Exploración y Extracción S.A. de C.V. tiene presente que para la realización de las diversas actividades dentro del bloque se debe realizar la identificación de riesgo de acuerdo con el cumplimiento a los procedimientos y guías establecidas por la autoridad para el manejo de sustancias peligrosas y el cuidado del medio ambiente, en cualquiera de los procesos y etapas en que se encuentren los proyectos. El diseño de las áreas de trabajo, procesos, instalaciones, maquinaria/equipo, operaciones, personal, contratistas, subcontratistas, prestadores de servicios y proveedores, incluyendo la adaptación para personal con necesidades especiales cuando se requiera.

Como parte del cumplimiento al elemento, durante este semestre se realizaron Manifestaciones de Impacto Ambiental para pozos, empleándose el análisis de riesgo del sector hidrocarburos como documento que da la correcta implementación del elemento. En la siguiente tabla se presenta el Listado de documentos en donde se evaluaron los peligros y riesgos actuales y futuros que pudieran ser creados por la empresa.

 Newpek	2do Informe Semestral de Cumplimiento del Programa de Implementación del SASISOPA Registro CURR: ASEA-NEE18446C Autorización SASISOPA: ASEA-NEE18446C/AI1319	NO. CÓDIGO:	N/A
		REVISIÓN No:	00
		FECHA:	13/05/2021
		PÁGINA:	PÁGINA 5 DE 16

Tabla 1 Listado de ARSH realizados para diversas actividades dentro del área contractual

Secreto industrial (proceso de la instalación del Programa de Implementación). Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAIP y 116 tercer párrafo de la LGTAIP.

En la siguiente tabla se menciona al personal que estuvo realizando la evaluación de los peligros y el análisis de riesgo para los diversos documentos expuestos en la tabla anterior:

Tabla 2. Grupo multidisciplinario para la conformación del ARSH

Secreto industrial (proceso de la instalación del Programa de Implementación). Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAIP y 116 tercer párrafo de la LGTAIP.

Secreto industrial (proceso de la instalación del Programa de Implementación). Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAIP y 116 tercer párrafo de la LGTAIP.

	2do Informe Semestral de Cumplimiento del Programa de Implementación del SASISOPA Registro CURR: ASEA-NEE18446C Autorización SASISOPA: ASEA-NEE18446C/AI1319	NO. CÓDIGO:	N/A
		REVISIÓN No:	00
		FECHA:	13/05/2021
		PÁGINA:	PÁGINA 6 DE 16

Elemento II. Aspectos Ambientales

Para realizar una correcta identificación de los Aspectos Ambientales en Newpek Exploración y Extracción S.A de C.V. se evalúan en cada proyecto mediante los distintos formatos y procedimientos para la correcta generación de los manifiestos de impacto ambiental y cualquier otra actividad que requiera de un análisis de aspectos ambientales, de acuerdo con las metodologías ya conocidas por distintos autores.

Secreto industrial (proceso de la instalación del Programa de Implementación). Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAIP y 116 tercer párrafo de la LGTAIP.

Elemento III. Requisitos Legales

Dentro de la empresa se evalúan e identifican los requisitos legales en relación a las actividades, servicios, procesos o proyectos que se desarrollen en el sitio de trabajo, así como a los aspectos ambientales y riesgos identificados. Los requisitos legales aplicables podrán ser los siguientes:

- Leyes, Normas, Reglamentos, Códigos Industriales por Sector a nivel Federal, Estatal y Municipal.
- Requisitos específicos para el producto o servicios de la organización.
- Requisitos específicos de la organización.
- Autorizaciones, licencias y permisos que rigen en la entidad donde la organización presta sus servicios.

Dentro del semestre en reporte se llevo a cabo la gestión de diversos trámites, en la tabla siguiente se presentan.

Tabla 3 Gestiones ante ASEA Noviembre 2020 a Mayo 2021

Secreto industrial (proceso de la instalación del Programa de Implementación). Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAIP y 116 tercer párrafo de la LGTAIP.

 Newpek	2do Informe Semestral de Cumplimiento del Programa de Implementación del SASISOPA Registro CURR: ASEA-NEE18446C Autorización SASISOPA: ASEA-NEE18446C/AI1319	NO. CÓDIGO:	N/A
		REVISIÓN No:	00
		FECHA:	13/05/2021
		PÁGINA:	PÁGINA 7 DE 16

Secreto industrial (proceso de la instalación del Programa de Implementación). Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAIP y 116 tercer párrafo de la LGTAIP.

Secreto industrial (proceso de la instalación del Programa de Implementación). Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAIP y 116 tercer párrafo de la LGTAIP.

Secreto industrial (proceso de la instalación del Programa de Implementación). Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAIP y 116 tercer párrafo de la LGTAIP.

	2do Informe Semestral de Cumplimiento del Programa de Implementación del SASISOPA Registro CURR: ASEA-NEE18446C Autorización SASISOPA: ASEA-NEE18446C/AI1319	NO. CÓDIGO:	N/A
		REVISIÓN No:	00
		FECHA:	13/05/2021
		PÁGINA:	PÁGINA 8 DE 16

Elemento IV. Metas, objetivos e indicadores

Los objetivos, metas e indicadores se establecen conforme a la metodología propuesta en el elemento que lleva el mismo nombre, teniendo una supervisión y medición periódica de los mismos. Estos deben ser monitoreados de manera periódica. En este semestre no se llevaron a cabo actividades en campo, con las que se realiza el seguimiento e implementación a las metas, objetivos e indicadores del sistema de administración autorizado.

Elemento V. Funciones, responsabilidades, autoridad y rendición de cuentas

Como parte del cumplimiento al elemento V. Funciones, responsabilidades, autoridad y rendición de cuentas mediante el mecanismo del mismo se ha definido, documentado y comunicado las funciones, las responsabilidades y las autoridades para facilitar una administración ambiental y de seguridad a través de los procedimientos y métodos de trabajo.

Secreto industrial (proceso de la instalación del Programa de Implementación). Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAIP y 116 tercer párrafo de la LGTAIP.

Elemento VI. Competencia, capacitación y entrenamiento

Newpek Exploración y Extracción S.A. de C.V. con el compromiso constante de tener mejores empleados, asegura que todo el personal con el que cuente, tenga la experiencia, capacitación, entrenamiento y concientización requerida para el desempeño de sus funciones.

Secreto industrial (proceso de la instalación del Programa de Implementación). Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAIP y 116 tercer párrafo de la LGTAIP.

En este semestre se realizaron las siguientes capacitaciones al personal de nuevo ingreso y personal ya existente:

	2do Informe Semestral de Cumplimiento del Programa de Implementación del SASISOPA Registro CURR: ASEA-NEE18446C Autorización SASISOPA: ASEA-NEE18446C/AI1319	NO. CÓDIGO:	N/A
		REVISIÓN No:	00
		FECHA:	13/05/2021
		PÁGINA:	PÁGINA 9 DE 16

Tabla 4. Capacitaciones realizadas en el semestre.

Secreto industrial (proceso de la instalación del Programa de Implementación). Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAIP y 116 tercer párrafo de la LGTAIP.

Mediante evaluaciones digitales o impresas se realizó el aseguramiento de la competencia del personal en las capacitaciones tomadas.

Secreto industrial (proceso de la instalación del Programa de Implementación). Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAIP y 116 tercer párrafo de la LGTAIP.

En el anexo VI. Competencia, capacitación y entrenamiento se presenta la evidencia respecto a las capacitaciones realizadas a lo largo del semestre, el listado de requisitos de competencia del personal y los criterios de competencia del mismo en materia de SASISOPA.

	2do Informe Semestral de Cumplimiento del Programa de Implementación del SASISOPA Registro CURR: ASEA-NEE18446C Autorización SASISOPA: ASEA-NEE18446C/AI1319	NO. CÓDIGO:	N/A
		REVISIÓN No:	00
		FECHA:	13/05/2021
		PÁGINA:	PÁGINA 10 DE 16

Elemento VII. Comunicación, participación y consulta

Uno de los objetivos del Regulado es establecer la correcta comunicación en los diferentes niveles y funciones, así como documentar, recibir y responder la comunicación proveniente del personal interno y externo, así como con el personal contratista, subcontratista, prestadores de servicios y proveedores.

Mediante las distintas gerencias dentro de la empresa se presenta la comunicación interna, la gran mayoría de esta comunicación se hace de manera electrónica, siempre procurando informar a todo el departamento a su cargo de los avances en las distintas actividades dentro del proyecto.

Secreto industrial (proceso de la instalación del Programa de Implementación). Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAIP y 116 tercer párrafo de la LGTAIP.

Elemento VIII. Control de documentos y registros

Con el control de documentos y registros se logra establecer los criterios para la creación de documentos y el control de registros, considerando su distribución, acceso, control de cambios, prevención del uso no intencionado de documentos obsoletos y que el personal tenga acceso a los documentos necesarios en su entorno de trabajo y cuidar el respeto a la confidencialidad de la información.

En este periodo de implementación al Sistema de administración no se desarrolló ningún documento para modificación al sistema ni se realizó el retenido/ obsoleto de estos. Mediante comunicación interna se han realizado las difusiones a los departamentos dentro de la empresa con la finalidad de involucrar al personal sobre el conocimiento, desarrollo e implementación del sistema de administración.

	2do Informe Semestral de Cumplimiento del Programa de Implementación del SASISOPA Registro CURR: ASEA-NEE18446C Autorización SASISOPA: ASEA-NEE18446C/AI1319	NO. CÓDIGO:	N/A
		REVISIÓN No:	00
		FECHA:	13/05/2021
		PÁGINA:	PÁGINA 11 DE 16

Tabla 5. Codificación de los documentos creados de acuerdo al elemento del SASISOPA

Secreto industrial (proceso de la instalación del Programa de Implementación). Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAIP y 116 tercer párrafo de la LGTAIP.

Dentro del anexo VIII. Control de documentos y registro se presenta el mecanismo con una mejora derivada de la auditoría interna con el cual el regulado identifica, codifica, controla y se da el seguimiento a todos los documentos (ayudas visuales, procedimientos, manuales, formatos y métodos).

Elemento IX. Integridad mecánica y aseguramiento de la calidad

Como parte de los requerimientos que se establecen, se pretende implantar un sistema que logre asegurar la integridad mecánica de los equipos críticos que sean empleados dentro de las instalaciones de Newpek. Los equipos a los que aplica el mecanismo son los siguientes:

Secreto industrial (proceso de la instalación del Programa de Implementación). Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAIP y 116 tercer párrafo de la LGTAIP.

	2do Informe Semestral de Cumplimiento del Programa de Implementación del SASISOPA Registro CURR: ASEA-NEE18446C Autorización SASISOPA: ASEA-NEE18446C/AI1319	NO. CÓDIGO:	N/A
		REVISIÓN No:	00
		FECHA:	13/05/2021
		PÁGINA:	PÁGINA 12 DE 16

Secreto industrial (proceso de la instalación del Programa de Implementación). Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAIP y 116 tercer párrafo de la LGTAIP.

Elemento X. Seguridad de contratistas

La finalidad del presente elemento es establecer las condiciones y requisitos del SASISOPA a los cuales los contratistas y subcontratistas deben de apegarse para brindar sus servicios a Newpek Exploración y Extracción S.A. de C.V.

En este semestre no se realizaron actividades en el área contractual para ser reportadas acorde a los solicitado para este elemento.

Elemento XI. Preparación y respuesta a emergencias

Dentro de los principios de Newpek Exploración y Extracción S.A. de C.V., es primordial la protección y seguridad de nuestros colaboradores, contratistas y subcontratista. Por ello se identifican las situaciones de emergencias potenciales y se busca la manera de responder a los incidentes, así como prevenir, controlar y mitigar las posibles consecuencias.

Mediante el plan de respuestas a emergencias se busca que todo el personal que labore en Newpek o al servicio de Newpek conozca y ejecute correctamente las acciones ante contingencias que puedan presentarse en las instalaciones. Presentando dentro del mecanismo los procedimientos para la situación potencial que pueda suscitarse por mencionar algunos tenemos:

- Huracanes
- Incendio
- Emergencias ocasionadas por materiales peligrosos
- Fugas menores
- Derrames menores
- Fugas mayores
- Derrames mayores
- Explosión
- Inundaciones

Secreto industrial (proceso de la instalación del Programa de Implementación). Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAIP y 116 tercer párrafo de la LGTAIP.

	2do Informe Semestral de Cumplimiento del Programa de Implementación del SASISOPA Registro CURR: ASEA-NEE18446C Autorización SASISOPA: ASEA-NEE18446C/AI1319	NO. CÓDIGO:	N/A
		REVISIÓN No:	00
		FECHA:	13/05/2021
		PÁGINA:	PÁGINA 13 DE 16

Por otro lado, los recursos con los que se dispone para hacer frente a algún evento, son los siguientes: Recursos financieros, recursos humanos con la preparación adecuada ante las emergencias, equipo de protección personal, sistema contraincendios, rutas de evacuación delimitadas, medios de transporte y equipo contraincendios.

Secreto industrial (proceso de la instalación del Programa de Implementación). Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAIP y 116 tercer párrafo de la LGTAIP.

Secreto industrial (proceso de la instalación del Programa de Implementación). Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAIP y 116 tercer párrafo de la LGTAIP.

Posterior al evento presentado se tiene que identificar correctamente la clasificación del incidente y/o accidente los cuales se clasifican en:

Secreto industrial (proceso de la instalación del Programa de Implementación). Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAIP y 116 tercer párrafo de la LGTAIP.

Secreto industrial (proceso de la instalación del Programa de Implementación). Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAIP y 116 tercer párrafo de la LGTAIP.

Dentro de la carpeta XI. Preparación y respuesta a emergencias se presentan los archivos mencionados en párrafos anteriores, los cuales dan sustento a lo solicitado dentro de las DACG's SASISOPA.

	2do Informe Semestral de Cumplimiento del Programa de Implementación del SASISOPA Registro CURR: ASEA-NEE18446C Autorización SASISOPA: ASEA-NEE18446C/AI1319	NO. CÓDIGO:	N/A
		REVISIÓN No:	00
		FECHA:	13/05/2021
		PÁGINA:	PÁGINA 14 DE 16

Elemento XIII. Monitoreo, verificación y evaluación

A partir de la identificación de las operaciones y actividades dentro de la empresa, se ha procurado el monitoreo y cumplimiento al SASISOPA conforme a los criterios y métodos establecidos para medir el desempeño de las mismas.

Secreto industrial (proceso de la instalación del Programa de Implementación). Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAIP y 116 tercer párrafo de la LGTAIP.

Elemento XIV. Auditorías

Secreto industrial (proceso de la instalación del Programa de Implementación). Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAIP y 116 tercer párrafo de la LGTAIP.

Como parte del grupo auditor se designó conforme al mecanismo a un auditor líder y tres auditores internos, en la carpeta anexa del elemento se presenta la competencia, entrenamiento del personal. En la siguiente tabla se presentan los nombres y tipo de auditor.

Secreto industrial (proceso de la instalación del Programa de Implementación). Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAIP y 116 tercer párrafo de la LGTAIP.

Secreto industrial (proceso de la instalación del Programa de Implementación). Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAIP y 116 tercer párrafo de la LGTAIP.

	2do Informe Semestral de Cumplimiento del Programa de Implementación del SASISOPA Registro CURR: ASEA-NEE18446C Autorización SASISOPA: ASEA-NEE18446C/AI1319	NO. CÓDIGO:	N/A
		REVISIÓN No:	00
		FECHA:	13/05/2021
		PÁGINA:	PÁGINA 15 DE 16

de mejora, teniendo hasta el momento un cincuenta y dos por ciento al cierre de los hallazgos detectados por los auditores.

Elemento XV. Revisión de Resultados

En este elemento se lleva la revisión, seguimiento y medición del desempeño del sistema de Administración de los 18 elementos del sistema, donde se logró conforme a la auditoría interna mejorar significativamente el sistema de administración, además de darle el seguimiento oportuno a cada uno de ellos conforme a los procedimientos, formatos y ayudas visuales que se presentan en cada uno de ellos.

Este elemento se encuentra directamente vinculado con el siguiente elemento Informe de desempeño, debido a que los resultados obtenidos en este se presentan a el subdirector de operaciones conforme el formato de informes de desempeño. Logrando obtener una mejor planeación a las próximas actividades a realizar dentro de la empresa.

Elemento XVI. Informes de desempeño

Secreto industrial (proceso de la instalación del Programa de Implementación). Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAIP y 116 tercer párrafo de la LGTAIP.

4. Conclusiones

Conforme a la implementación del SASISOPA en las actividades realizadas en el área contractual BG-02, se puede concluir que:

- Newpek Exploración y Extracción presenta un cumplimiento al sistema de manera favorable, con el cual se prepara a la empresa para la futura transición hacia la conformación del sistema.
- La auditoría interna nos da la oportunidad de realizar una mejora a los mecanismos, generando un programa para la atención a los hallazgos dentro de los cuales podemos tener un cumplimiento efectivo entre los lineamientos y los mecanismos en desarrollo con las actividades del Regulado.

	2do Informe Semestral de Cumplimiento del Programa de Implementación del SASISOPA Registro CURR: ASEA-NEE18446C Autorización SASISOPA: ASEA-NEE18446C/AI1319	NO. CÓDIGO:	N/A
		REVISIÓN No:	00
		FECHA:	13/05/2021
		PÁGINA:	PÁGINA 16 DE 16

- En este semestre no se realizaron actividades en campo que logren demostrar el correcto uso de todos los formatos que aplican para la capacitación y seguridad a contratistas, dando oportunidad a mejorar los mecanismos derivados de la auditoría interna.
- Los informes de desempeño mostrados son presentados ante la máxima autoridad del regulado y posterior a toda la fuerza de trabajo.